

# Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo Industrial

## Este profesional será capaz de:

- Definir en maquetas volumétricas las ideas que los diseñadores precisan
- Realizar los estudios volumétricos y tridimensionales necesarios

## Duración:

1.900 horas: 2 cursos académicos, incluida la Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres. Además, un Proyecto final a realizar en el primer trimestre del curso académico siguiente a aquel en que se hayan superado la totalidad de los módulos y la Fase de formación práctica.

## Plan de estudios:

Denominación del módulo	Horas semanales / curso		Total horas lectivas
	Primer curso	Segundo curso	
Dibujo del natural	4		120
Comunicación gráfica	3		90
Dibujo técnico	5		150
Materiales y tecnología: modelismo industrial	3		90
Análisis y metodología	4		120
Taller de Modelismo Industrial I	10		300
Historia del Diseño Industrial		3	90
Teoría y ciencia del diseño		2	60
Ergonomía y antropometría		2	60
Diseño asistido por ordenador		4	120
Audiovisuales		3	90
Análisis proyectual		4	120
Taller de modelismo industrial II		8	240
Formación y orientación laboral		2	60
<b>Suma de horas</b>	29	28	1.710
Proyecto final			100
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres			90
<b>Total</b>			1.900

### Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico y superar una prueba específica de acceso.

#### 1. Requisito académico\*:

- Título de Bachillerato.
  - Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
  - Título de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos correspondiente al plan de estudios de 1963 o del plan experimental.
  - Título de Técnico Especialista o de Técnico Superior de las enseñanzas de Formación Profesional.
  - Titulación universitaria o equivalente.
  - Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- \*Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Si no se dispone de requisito académico es posible sustituirlo por la superación de una prueba, para ello es necesario tener, al menos 19 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.

#### 2. Prueba específica de acceso\*\*:

- Según los contenidos establecidos por el decreto de currículo de la Comunidad de Madrid, comprende tres ejercicios: desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o de documentación gráfica o audiovisual que se facilite; realización de un dibujo a partir de un modelo de objetos dado; ejecución de diversos dibujos de boceto, croquis acotado y perspectiva de un objeto dado.

#### Exenciones de la prueba específica de acceso:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada o título equivalente.
- Título de Bachiller, modalidad de Artes, o de Bachillerato Artístico Experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas.
- Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

\*\*Títulos declarados equivalentes.

- Experiencia laboral al menos, un año relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo.

### Acceso con este Título a otros estudios superiores

- A las enseñanzas universitarias oficiales de Grado que se determinen según la Rama de conocimiento.
- Acceso directo a los estudios superiores de Diseño, a los estudios superiores de Artes Plásticas y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

### Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Mobiliario
- Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Maquetismo

### Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real Decreto 1388/1995, de 4 de agosto \(B.O.E. 19-09- 1995\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 96/2002, de 6 de junio](#)

### Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

El titulado trabajará como profesional independiente, en régimen de sociedad o asociado en cooperativa, en la realización de maquetas.